



GESTIÓN de SUBVENCIONES

DIRU LAGUNTZA KUDEAKETA

INTERNACIONALIZACION PLANES Y ACCIONES

GLOBAL LEHIAN 2018

OBJETO:

Apoyo a la internacionalización de pymes individuales y en cooperación mediante subvenciones a fondo perdido, distinguiéndose tres etapas: Iniciación, Consolidación o Implantación exterior.

ACCIONES SUBVENCIONABLES:

Proyectos orientados a distintas fases en el proceso de internacionalización:

- **Etapas de iniciación (exportación inferior al 5% de la facturación):**
 - Elaboración de un Plan de Internacionalización
 - Viajes y/o visitas a ferias
 - Elaboración de agendas comerciales
- **Etapas de consolidación (exportación de un 5 a un 50% de la facturación)**
 - Viajes de prospección
 - Invitación a potenciales clientes o proveedores extranjeros
 - Participación en ferias en el exterior con stand y presentación de productos
 - Material de promoción: catálogos, folletos, videos, etc.
 - Publicidad
 - Estudio de viabilidad de potenciales proyectos de implantaciones
 - Otras actuaciones de promoción e investigaciones y estudios que sean necesarios para introducirse en los mercados identificados
- **Implantaciones comerciales en el exterior**
- **Implantaciones productivas en el exterior**
- **Implantaciones de empresas de servicios en el exterior**

BENEFICIARIOS:

PYMES de la CAPV que exporten menos del 50% de la facturación.

CUANTIA DE LAS AYUDAS:

La cuantía de la ayuda será hasta el 40 por ciento de los gastos del presupuesto subvencionable, con un límite de subvención de 50.000,00 euros por empresa beneficiaria.

PLAZO DE SOLICITUD:

Presentación de las solicitudes: 12:00 h del 23 de marzo de 2018

Ejecución de acciones: Desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018

Rekalde 1, 1ªPlanta Local 41 B – Edif. Irubide 20160 LASARTE-ORIA TEL. 943 21 53 64

Bilbao | Donostia-San Sebastián | Vitoria-Gasteiz